

En Bilbao, a 11 de junio de 2007

Estimado/a compañero/a:

Con el fin de explicar el acceso a la *base de datos de jurisprudencia menor* mediante la firma electrónica, fruto del acuerdo entre el Departamento de Justicia del Gobierno Vasco y el Consejo Vasco de la Abogacía, te convocamos a una reunión informativa que va a tener lugar en el Salón de Actos del Colegio el próximo **día 19 de junio** a las **11,00 horas**.

El **programa** de esta reunión será el siguiente:

- Instalación del kit de firma electrónica de Izenpe.
- Acceso a la base de datos de jurisprudencia menor (SID) y su manejo.
- Explicación del SIP (Servicio de Información a Profesionales).
- Maqueta de presentación de escritos forenses. (Modelos procesales).
- Ruegos y preguntas.

Se procurará realizar una exposición clara y rápida de los nuevos sistemas de comunicación e información que se quieren dar a conocer, por lo que se estima que la reunión no excederá de una hora y media de duración.

En la confianza de que esta iniciativa sea de tu interés recibe un cordial saludo,

JAVIER BOLADO
SECRETARIO